

I

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Sr.ºs

AJIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CRISTAL QUÍMICA DEL ECUADOR AGROCRISTAL CIA LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como requisito obligatorio de la Ley de Compañías, tengo a bien presentarles el informe como Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2003.

En primer lugar, debo agradecer a la administración, por darme todas las facilidades del caso, para realizar mi trabajo.

Luego, habiendo revisado, los Libros y Registros Contables, correspondiente al año 2003, debo manifestarles, que éstos se encuentran bien llevados, acogiéndose a las normas que se regentan por los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad.

Sin otro particular, les agradezco y me suscribo de Uds.

Atentamente,


ALICIA MUÑOZ AGILA
COMISARIO

• 13 DE AGO. '04

